

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### PRESIDENCIA

*Decreto del Presidente 11/2024, de 29 de julio, por el que se dispone que doña Carolina España Reina, Consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, asuma las funciones de Portavoz del Gobierno.*

En virtud de las facultades que me vienen conferidas por el artículo 117.1 del Estatuto de Autonomía para Andalucía y por los artículos 10.1.e) y 22, apartados 1 y 2, de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía,

Vengo en disponer que doña Carolina España Reina, Consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, asuma las funciones de Portavoz del Gobierno.

El presente decreto surtirá efectos desde el día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 29 de julio de 2024

JUAN MANUEL MORENO BONILLA  
Presidente de la Junta de Andalucía